

de subirme a ella, escucho referencias a determinada persona que me parece identificar, cuando me preguntó directamente, y ahí yo escucho referencias a determinada persona que me preguntó por mi compañero que es ARICABRERA PRATES que había desaparecido en el mes de abril...

Dr. D'Alessio: ¿Puede repetir el nombre?

Pérez: ¿Cómo?

Dr. D'Alessio: ¿Puede repetir ese nombre y apellido?

Pérez: ARICABRERA PRATES. Bueno, pregunto y noto alguna expresión como "está con San Pedro" o algo así; me preguntan nombres y si conozco direcciones, cosas de ese tipo; yo no conozco y eso no es impedimento para que se me torture, se me cuelgue, se me aplique picana, hasta que físicamente resisto y hasta que pierdo el conocimiento; después, no sé qué transcurso de tiempo después, no sé cuánto tiempo había pasado allí, estaba en una situación física bastante deteriorada, me vuelven a subir otra vez, me dicen "ahora te toca otra vez a vos", me suben nuevamente para preguntarme; yo reitero otra vez la pregunta sobre ARICABRERA, y me dicen que fue trasladado a Campo de Mayo; bueno, no les puedo creer, digo que ellos anteriormente me habían dicho algo que podía interpretar como que estaba muerto, me dijeron que no. No conocía a nadie de las personas sobre las que ellos me preguntaban, y me dijeron si yo sabía que ellos tenían a Gerardo GATTI; les dije que no y me ofrecieron ver dos cosas, que no acepté porque yo no conocía a Gerardo GATTI, no me iba a resultar, es decir, no le encontraba ningún objeto, además, en ese momento, no se me ocurrió ver, no sé, los días ahí pasan de una forma tremenda; yo no puedo quitarme de la cabeza la obsesión del bebé, que había quedado en casa de Sara, que estaba tremendamente mal, con un parto de veinte días y, como ya dije antes, la situación es dantesca: no cesan en ningún momento los gritos, para nada, ni de los torturados ni de la guardia, que ahí los oficiales nos están amenazando permanentemente, golpeándonos; hay un oficial que se identifica como "Pajarovich", y es el que nos despoja de la alianza, del reloj, es decir, de todas las cosas que tenía colocadas, que no se podían llamar alhajas, pero que tenían un determinado valor, y nos pegan puntapiés, se nos paran arriba, es una situación que, ya le digo, para estar en una precariedad física tan importante se hace, por momentos parecería que me sostenía; parece que fue probado que no fue así...

Dr. D'Alessio: ¿Qué tiempo calcula usted que duró el cautiverio en ese lugar?

Pérez: Y, entre 12 o 13 días, después de ahí...

Dr. D'Alessio: ¿Usted puede identificar, aparte de estas personas que ha identificado, a otras que estuvieran en igual situación que usted?

Pérez: Sí, estaba muy cerca mío, porque cada vez que nos llevaban para torturarnos nos traían y nos tiraban donde caíamos y en algunos momentos estuve cerca de RODRIGUEZ LARRETA, en otros momentos de Margarita MICHELINI, en fin. No se puede precisar muy bien, pero éramos un grupo importante.

Dr. D'Alessio: Perdón, perdí la última frase.

Pérez: Que éramos un grupo importante.

Dr. D'Alessio: ¿Usted dijo Enrique RODRIGUEZ LARRETA recién?

Pérez: Sí señor; es decir, el primer momento que me llevaron café junto a LARRETA hijo, después estuve prácticamente algún tiempo con, podría ser dos o tres días, al lado de RODRIGUEZ LARRETA padre; de allí somos sacados, es decir, un día se nos anuncia que van a venir los uruguayos a llevarnos, y eso se posterga, no entiendo por qué razón; había fallado un acuerdo, o una cosa así; nos trasladan en un camión, vendados los ojos con una tira plástica en la boca, y las manos atadas, esposadas; nos amontonan arriba de un camión y nos trasladan a una pista, arriba de un avión; ese camión se desplaza a bastante velocidad, aparentemente autos con sirenas abiertas o el camión u otros vehículos llevaban sirenas, nos meten dentro del avión y nos desembarcan para otro camión que nos traslada hacia una casa que no puedo precisar, no puedo decir, cuánto se ha recorrido en ese camión, porque...

Dr. D'Alessio: ¿Recuerda el lapso que insumió el viaje en avión?

Pérez: No, es decir, como subjetivamente nos habían dicho que nos trasladaban al Uruguay, me parece

que duró el tiempo que dura cualquier vuelo...

Dr. D'Alessio: ¿Puede identificar alguna característica de la máquina, del avión en que los trasladaron?

Pérez: No, yo no conozco nada de aviones; era un avión en el que cabíamos todos sentados en asientos, por lo menos yo venía sentada.

Dr. D'Alessio: ¿Algún detalle del lugar de donde salió, de dónde decoló?

Pérez: No, no, pienso que no fue por ejemplo de Ezeiza, porque el camino del camión hubiera sido más largo, supongo, ¿no?, pero no con seguridad.

Dr. D'Alessio: Bien, usted dijo que fueron trasladados a un lugar en Uruguay, ¿allí permaneció también en detención, en situación similar a las que sufrió aquí?

Pérez: Sí, nos llevaron a esa casa, nos separaron por sexos, nos sacaron la venda de la boca, nos dejaron las esposas por un momento, no recuerdo si fue sólo un momento, pero nos sacaron las vendas de los ojos y no me sentía muy bien, reclamé atención médica, cosa que no me dieron inmediatamente, pero me procuraron los medicamentos que por tratamiento yo tenía que tomar permanentemente, durante los días que había estado acá no los había recibido, después allí...

"CONDICIONES DE TORTURA"

Dr. D'Alessio: Le pido, lo más sintéticamente posible, relate ahora lo ocurrido hasta el momento en que usted recupera su libertad.

Pérez: Bueno, de esa casa nos trasladan a otro lugar donde ellos mismos nos dicen que estamos en el Servicio de Inteligencia, y no me acuerdo cómo es la sigla ahora, en ese lugar estamos casi en las mismas condiciones; permiten higienizarnos, eso; de vez en cuando nos dan comida, que mientras estuvimos acá no recibimos alimento; y en un momento dado nos plantean el problema de una declaración para establecer, para labrar las actas; somos llamados para hacernos la propuesta; en mi caso personal no acepto porque es una cosa tremenda, me resisto a firmar que había hecho cosas que jamás había hecho y se da, ahí se da una tirantez, en la medida de que todos no podemos reaccionar de la misma manera; en una segunda instancia fui llamada para tratar de convencerme a firmar las actas o llegar a un acuerdo con ellos, por una pena menor, que nos van a dar el mínimo, como asistencia subversiva, yo me sigo resistiendo en la medida de lo posible, por supuesto, y ahí uno de los militares me dice que: "Ustedes tienen que firmar porque los argentinos nos cortan la cabeza", bueno, pero yo no voy a firmar. A la noche llega, creo que era mayor en ese momento, GAVASO, con mucha agresividad nos plantea que firmemos o, en términos que empleó: "Acá los limpiamos". Bueno, ahí hay un momento muy especial donde sacan a una pareja de compañeros afuera, como simulacro, que después los reintegran, y tuvimos ahí días muy difíciles, hasta que yo personalmente razono que yo no estoy desaparecida, no estoy muerta, estoy aquí en el Uruguay, tengo que aparecer, y nos plantean otra alternativa de otra acta con alguna corrección, pero que circunstancialmente era una cosa, y aceptamos firmar; yo no recuerdo bien si fue en octubre o noviembre porque a veces uno baja una cortina ante determinados hechos; nos anuncian que vamos a pasar al juez con las actas ya redactadas, nos llevan a un juzgado donde entramos a una piedad y lo que nos preguntan es si ratificamos lo que ya está firmado, la alternativa es decir sí; bueno, soy trasladada al penal de Punta Rieles, donde permanezco cuatro años y medio, en primera instancia, en el primer pasaje a juez, se nos pide la pena de 7 años, además nosotros nos resistimos porque había, si así quiere llamarse, un acuerdo de que si firmábamos esas actas nos daban el mínimo de pena; volvemos al penal, pedimos la presencia de los abogados defensores, yo el mío en particular, no estaba, creo que no había ninguno; la presencia del juez, que tampoco estaba, y en un clima de bastante violencia nos vuelven al penal; la segunda instancia, cuando nos llevan al Supremo Tribunal nos dan la pena de cuatro años y medio...

Dr. D'Alessio: ¿Usted la cumplió íntegramente?

Pérez: Sí, sí señor.

Dr. D'Alessio: Le hago una pregunta: de las personas que usted mencionó como detenidas también en ese lugar, acá en la Argentina, donde estuvo, ¿cuál de

ellas le consta, de algún modo directo, que haya sido torturada?

Pérez: Bueno, de todas, porque en las condiciones físicas que quedamos todos... es decir, la condición de tortura era bastante dura, nos colgaban y debajo había un piso mojado y algo granuloso, y además sal, porque los granos se me quedaron a mí incrustados en la piel...

Dr. D'Alessio: Usted ya nos relató cuando fue torturada, yo me refiero respecto de las demás personas que usted mencionó que compartieron su cautiverio, si en algún momento escuchó o vio que fueran torturadas, o vio las secuelas de ese tormento.

Pérez: Sí, no vi cuando las torturaban, pero escuché y vi las secuelas.

Dr. D'Alessio: ¿Puede nombrar a las personas de las cuales usted tenga la certeza de que fueron atormentadas?

Pérez: Después que nos habían trasladado de acá a Montevideo se me pidió, en calidad de enfermera, si no les daba unos inyectables para tratar de recuperarse físicamente a Enrique RODRIGUEZ hijo, a... no me acuerdo, había dos o tres compañeros más en un estado de adelgazamiento muy importante; otra compañera era Edelveith, no me acuerdo del apellido, de nombre extranjero, que tenía una infección muy importante en las piernas y a Ana SALVO también le di inyecciones, no puedo precisar en este momento a cuántos compañeros atendí y a mí, personalmente, me tuvo que ver varias veces un médico porque tuve un angor importante.

Dr. D'Alessio: Señora, usted habló al principio de la declaración de militancia sindical, ¿usted tuvo militancia sindical en Uruguay o en la Argentina?

Pérez: En Uruguay tuve militancia sindical a nivel del Hospital de Clínicas y en la Resistencia Obrero Estudiantil como militante sindical.

Dr. D'Alessio: ¿Acá en la Argentina, qué actividades cumplía en momentos en que fue detenida?

Pérez: Bueno, no actividades; no sé, algún tipo de... recabar algún tipo de dato o transmitir en cuanto a lo que habíamos vivido en Uruguay desde la dictadura militar hasta el momento en que yo había estado.

Dr. D'Alessio: ¿Y cómo era su medio de vida mientras estuvo en la Argentina? ¿En qué fecha vino Ud. a la Argentina?

Pérez: Yo vine en el mes de junio del '76, yo viajaba mucho a la Argentina porque acá vivía mi compañero, además, tengo familiares.

Dr. D'Alessio: ¿Y cómo era su medio de vida cuando residía en la Argentina?

Pérez: Yo trabajaba en Montevideo, tenía una posición económica, y acá pasaba lapsos cortos.

Dr. D'Alessio: Sr. fiscal, ¿alguna pregunta?

Dr. Strassera: Ninguna, señor presidente.

Dr. D'Alessio: ¿Sres. defensores? Muchas gracias, señora. Puede retirarse. Haga comparecer al próximo testigo, Dr. LOPEZ.

Testimonio del señor

E. RODRIGUEZ LARRETA

Periodista

Dr. López: Se llama al estrado al Sr. Enrique RODRIGUEZ LARRETA PIERA.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. ha sido denunciante acá en la Argentina respecto de algunos hechos? ¿Ha hecho una denuncia acá en la Argentina de algunos de los ex comandantes procesados en esta causa?

Larreta: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: ¿Con qué motivo formuló Ud. esa denuncia? ¿Cuáles son los hechos?

Larreta: Con el motivo de que se hiciera justicia.

Dr. D'Alessio: ¿Cuáles son los hechos que fueron objeto de esa denuncia? ¿Fue privado de su libertad?

Larreta: El 30 de junio de 1976 desaparece en Bs. As. un hijo mío, yo concuro a Bs. As. a buscarlo. En esos momentos, se habían dado desapariciones de muchos ciudadanos uruguayos en la Argentina y ante esa gravedad del hecho, yo hago los trámites pertinentes para localizarlo. Mi hijo estaba legalmente en la Argen-

tina y trabajaba como periodista en El Cronista Comercial, en el momento en que estoy haciendo esos trámites, que consistieron en denuncias en la prensa, en que salió publicado, en la presentación de un hábeas corpus que tengo acá, si es necesario lo puedo agregar.

Dr. D'Alessio: ¿Es la única gestión que realizó en la Argentina o hizo varias?

Larreta: No, yo realicé esa gestión porque no tuve tiempo de realizar más.

Dr. D'Alessio: Facilite al señor secretario; entonces, vamos a verlo ahora.

Larreta: Yo puedo seguir hablando para no perder tanto tiempo...

Dr. D'Alessio: ¿Ud. no tiene otra documentación respecto de ese recurso de hábeas corpus ni recuerda en qué juzgado lo presentó?

Larreta: No, yo puedo acercarle esa información porque tendría que ver a la persona que me acompañó, es un edificio en la calle Viamonte; ahí fue donde yo presenté pero no me dieron más que esto, o sea, no me dieron ningún recibo y a los pocos días fui a retirar mi gestión. Me dijeron que había sido archivado...

Dr. D'Alessio: Respecto de las denuncias en la prensa, ¿podría detallarnos en qué periódicos, en qué medios?

Larreta: Sí, aquí salió en La Opinión, en Crónica, donde me atendió Américo Barrios, en La Nación y algún diario más que salió, en títulos y artículos cortos generalmente dando la noticia de la desaparición de un periodista uruguayo.

Dr. D'Alessio: ¿Conserva Ud. recortes o recuerda la fecha de esa publicación?

Larreta: Sí, fueron los primeros días de julio. No tengo aquí en este momento recortes porque, claro, es demasiada documentación, yo también puedo obtenerla si es necesario.

Dr. D'Alessio: Si usted posee documentación adicional a esa causa, le vamos a agradecer que la aporte al Tribunal. Adelante con su relato.

Larreta: Ante esa respuesta de archivo, yo tengo la forma de visitar a un integrante de la Corte Suprema de Justicia en la Argentina, el Dr. Abelardo ROSSI. En esos momentos, fue entre el 5 y 6 de julio, tengo una entrevista con él; le planteo algo y me encuentro con la gran sorpresa de que el Dr. Abelardo ROSSI me responde que el caso de mi hijo es uno más de los 6.000 hábeas corpus que en ese momento se le habían presentado. Frente a eso, yo me siento impotente frente al problema y continué la búsqueda de mi hijo; en aquellos días, el 13 de julio exactamente, en horas de la mañana, concurre al Departamento de Migraciones donde nosotros, inclusive los uruguayos, en aquel momento teníamos que renovar nuestros permisos de visa porque había ciertas restricciones para entrar. Estoy toda la tarde y ese día yo renuevo mi permiso, yo tengo la copia fotográfica del pasaporte, si es necesario atestiguar que ese día a mí se me dieron 15 días más para permanecer en la Argentina, es decir, yo estaba perfectamente legal. Cuando vuelvo de esa gestión a la casa que yo habitaba, a la casa de mi hijo, en la que vivía en ese momento mi nuera, casa sobre la cual voy a hacer alguna puntualización porque esa casa fue escriturada falsamente hace algo más de un año; se ha iniciado causa judicial y que va a tener también su desarrollo. En ese momento, luego de cenar a las 10 u 11 de la noche, irrumpen en la casa un grupo de personas armadas, vestidas de particular, que inmediatamente nos ponen una capucha, nos tapan los ojos y nos esposan y en la forma en que estábamos nos sacan de ahí, entre golpes...

"ESPECIALISTA EN PUERTAS"

Dr. D'Alessio: ¿De qué modo se produjo esa irrupción?

Larreta: Bueno, en el departamento donde nosotros vivíamos, en Victor Martínez 1480, es un departamento de planta baja cuya puerta se veía exactamente desde la puerta cancel; sentimos unos ruidos fuertes, yo miré por el visor y vimos un montón de gente que quería abrir y al portero de esa casa de departamentos que no podía abrir porque se había atrancado la llave; el portero los hizo entrar por el otro lado del garaje y vinieron y golpearon la puerta de la casa e inmediatamente nos detuvieron, estaban armados, entre golpes e

insultos que también fueron extensivos al portero...

Dr. D'Alessio: ¿Se identificaron de algún modo en ese momento?

Larreta: En absoluto; en ese momento, nada, eran personas armadas, la persona que golpeaba las puertas es una persona argentina de sobrenombre Paqui...

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿puede repetirlo?

Larreta: Paqui, es el sobrenombre de Paquidermo porque es un hombre muy fuerte que se vanagloriaba de voltear las puertas, tenía esa especialidad, y alguna otra persona que si yo las pudiera ver, las podría reconocer pero no tengo ningún otro dato. Eran personas de particular, nos sacan de la casa y nos introducen en un furgón negro y nos introducen a mi nuera, Raquel NOGUEIRA POLIES, que era la propietaria de ese inmueble y ahí empezamos el recorrido. Yo siento en un momento que le dicen a la persona que conducía—yo venía en cuclillas, atrás de la persona que conducía—, que íbamos a Pasteur al 800. Ahí, cuando llegamos a esa casa, también secuestran a otra pareja.

Dr. D'Alessio: Perdón, yo no sé si había escuchado. ¿Ustedes fueron vendados o tenían la vista descubierta?

Larreta: No, no vendados; yo tenía una bolsa de trama bastante abierta, lo que me permitía ver bastante a contraluz. Ahí introducen a dos personas más que son José Félix RIAS y Laura ANSALONE; yo sé los nombres después, en ese momento no sabía quiénes eran porque ellos entran encapuchados y a los cuatro nos llevan a lo que yo después supe era Automotores Orletti. Escuchamos levantar una cortina metálica y se introduce la camioneta y bajamos en ese lugar. Siento en el ambiente que hay más gente, siento las conversaciones, que hay un grupo mayor; en ese momento veo poco, se me interroga, se me pregunta quién soy, a mí me interroga una persona que tenía de sobrenombre "Jovato" o "Jova", que luego, a través de la investigación judicial que se ha hecho, sé que se llama Aníbal GORDON, que ha sido identificado ya en esa causa por varios, por las personas que estuvieron en contacto. Este señor me pregunta el apellido. Cuando yo le digo: "Yo me llamo RODRIGUEZ LARRETA", él me dice: "RODRIGUEZ con S o con Z". Cuando yo le digo que es con Z, me dice: "Tenés suerte porque si no te iba a ir mucho peor, acá". Y bueno, ahí me dejan tirado como estábamos todos, en el piso; veo que hay más gente y recuerdo o reconozco entre la gente: mi hijo es una persona de alta estatura, muy característico y, además, uno conoce todos los tics; lo siento toser y me doy cuenta de que mi hijo está ahí y puedo hablar unas palabras con él; posteriormente, veo que hay una cantidad y una serie grande de personas, todas encapuchadas, todas esposadas. A mí, en ese momento, se me había esposado con unas esposas que se van apretando a medida que uno se mueve, por movimientos involuntarios que uno hace, que inclusive, me producen una lesión que aún tengo: las marcas porque entre aquella suciedad se me puso muy mal. Eso después me lo abrieron cuando me llevaron a Montevideo; inmediatamente, esa noche empiezan los interrogatorios, que se realizaban en el piso más alto. Cuando hice esta denuncia en el exterior, hace ya 8 años, di todos los detalles, las medidas de ese local, lo que en la investigación judicial se pudo comprobar casi exactamente a lo que es Orletti, a través de (inintelig.) judicial.

Dr. D'Alessio: ¿En qué lugar hizo usted esa denuncia, hace 8 años?

Larreta: Yo hice esa denuncia en AMNESTY INTERNATIONAL, en Londres, el 27 de marzo de 1977. En ese momento se hace una gran conferencia de prensa con esta denuncia, con todas las pruebas que yo aportaba, inclusive participaban en ese conferencia un físico muy importante argentino, VICTORIA de apellido; además de Patricia FENEI, que era la secretaria, que hacía poco había estado en la Argentina y había tenido una muy mala experiencia por la forma en que había sido controlada; éstos fueron los temas que ocuparon esa conferencia e inmediatamente, al día siguiente o a los dos días, yo me traslado a Ginebra, donde hago la denuncia frente al alto comisionado de las Naciones Unidas, en aquel momento SANUDRI-NADACAM, al que le planteo y apporto las pruebas que tenía. Yo le voy a explicar por qué tenía esas pruebas. Cuando yo salí, me pude recabar una serie de detalles y, por denunciando, se llama en el lenguaje internacional, el Nonre Fuleman, o sea, que ninguna persona

puede ser enviada de vuelta a su país en que su vida o su libertad corren peligro por motivos ideológicos, quiere decir, que se cometió un delito a nivel internacional, trasladarnos a nosotros, uruguayos, hacia el Uruguay, donde existía peligro para la mayoría.

Dr. D'Alessio: Volvamos a lo que usted denominó Automotores Orletti. Usted estaba diciendo que reconoció allí, en ese lugar, a esta persona que lo recibió, Aníbal GORDON y a su hijo. ¿A qué otras personas pudo reconocer?

Larreta: Bueno, luego, no inmediatamente, porque la situación era muy dura y muy difícil, fui reconociendo a la hija del senador MICHELINI, asesinado poco tiempo antes en Buenos Aires. Yo con el senador tenía una larga amistad, y conocía perfectamente a sus hijos. Era la única persona con la cual yo tenía, fuera de mi hijo, un acercamiento a través de toda la familia; luego voy reconociendo a los demás, cuyos nombres puedo darlos, inclusive sé sus nombres al llegar al Uruguay y después a través del tiempo que transcurrimos juntos, pero en aquellos momentos a la persona que conocía era a Margarita MICHELINI.

"TODOS FUIMOS VEJADOS"

Dr. D'Alessio: ¿Supo usted si alguno de ellos había sido sometido a torturas?

Larreta: Todos fueron objeto de torturas, absolutamente todos.

Dr. D'Alessio: ¿De qué modo lo supo? Porque me imagino que en ciertos casos, debe haber sido más directo y no puede haber sido por relato de ellos.

Larreta: Lo supe primero por mí mismo; luego porque venían los guardias, llevaban a través de una escalera a la parte superior a las personas que estaban conmigo, se escuchaban los gritos y luego eran bajadas en condiciones muy lamentables. Yo tuve oportunidad de estar cerca de todos ellos. Estábamos todos juntos en un galpón no muy grande, el número que éramos, estábamos todos casi en contacto personal; ahí reconozco también a León DUARTE, que estaba tirado a mi lado, yo no tenía amistad con él pero León DUARTE era un destacado dirigente gremial del Uruguay y una persona de acción pública muy conocida; me doy cuenta de que era él y entro a conocer un poco más a todos.

Dr. D'Alessio: ¿Usted seguía con esa bolsa de trama abierta o...

Larreta: No, señor, esa bolsa a mí me la quitaron cuando yo reconozco a mi hijo, hablo con él, como es natural y uno de los guardias, al que le decían "el turco", se apercibe de que yo estoy hablando con él, entonces nos da unos golpes, nos separa inmediatamente, se dan cuenta de que yo tenía alguna visión; entonces me vendan los ojos, ahí ya pierdo bastante la visión. Bueno, a través de eso yo veía que todas las personas fueron torturadas. En ese ínterin yo siento, y me doy cuenta, de que está en aquel lugar un uruguayo recientemente desaparecido, hace un mes, más o menos, otro destacado dirigente gremial, Gerardo GATTI. Yo no lo veo pero a Gerardo GATTI me une una muy larga amistad. El es dirigente del sector Gráfico del Uruguay y yo fui dirigente de la Asociación de la Prensa Uruguaya, dos sindicatos muy afines en que actuamos en muchas cosas juntos. Gerardo GATTI era una persona de una voz muy característica, casi inconfundible, y yo lo siento en el momento, cuando pedía para ir al baño; llamaba a los guardias, me doy cuenta de que está en ese lugar Gerardo GATTI, inclusive, cuando a mí me suben, siento su voz claramente. Posteriormente, otra serie de testimonios que integran la causa judicial que yo sigo, me lo comprueban, porque inclusive, tengo acá una fotografía en que aparece Washington PÉREZ, otro dirigente gremial uruguayo, muy destacado, que con él, luego ustedes lo sabrán a través de otros testimonios, que es público y notorio, ha sido hecho en todas partes del mundo, con el que tuvo contacto directo; inclusive hay una fotografía sacada en aquel momento por una cuestión que luego le explicaré. Si quieren, también la fotografía puedo aportar.

Dr. D'Alessio: Esas fotografías, ¿cómo llegan a su poder?

Larreta: Estas fotografías han sido publicadas en casi todos los diarios del mundo; tuvo una amplísima difusión. Yo creo que la primera vez que se publicó,

y ahí fue donde la tuve, fue en Cambio 16, una revista que sale en España. Se publicó en esa época, inclusive, antes que yo hubiese llegado —yo llegué en julio del '77, más o menos—. Entonces pude obtener la fotografía.

Dr. D'Alessio: ¿Puede usted aportarla ahora?

Larreta: Sí, cómo no.

Dr. D'Alessio: ¿Dónde ha sido tomada esta fotografía?

Larreta: Esta fotografía fue tomada en Orletti, en la planta alta de Orletti, donde estaba detenido Gerardo GATTI.

Dr. D'Alessio: ¿Y por quién lo sabe usted?

Larreta: Yo, la verdad, sobre eso sé que fue tomada por algún guardia, esto es difícil de explicar, y la persona que vivió esos momentos lo podría explicar con mucha más claridad; esta persona fue llevada para una negociación que los dirigentes gremiales, las personas que ocupaban Orletti, los que nos habían secuestrado pedían un rescate de una alta cantidad de dinero, pero yo creo que sobre esto tiene muchos más detalles el señor Washington PEREZ.

Dr. D'Alessio: ¿Este señor es Gerardo GATTI, el que aparece en la fotografía?

Larreta: Gerardo GATTI; son los dos, Washington PEREZ y Gerardo GATTI; PEREZ el que tiene el diario y GATTI es la persona que está...

Dr. D'Alessio: Hágala circular por las partes, después le vamos a pedir que usted la identifique y la vamos a agregar a la causa. Volviendo a su detención en Automotores Orletti, ¿de qué modo pudo usted identificar el lugar?

Larreta: Yo le voy a explicar; como le decía, yo tenía una capucha translúcida, conozco bastante la ciudad de Buenos Aires; cuando a mí me llevan, iba sentado atrás del que manejaba, veía por una ventana, me doy cuenta de que vamos por una avenida importante, de aquellas que tienen semáforos en los costados, que identifico como la avenida Córdoba; luego por mi trabajo y profesión de publicista que tuve durante mucho tiempo me fijo mucho en lo que se llaman los logotipos, voy tratando de fijar carteles, letreros con características un poco determinadas, y logro hacerme un poco el recorrido; cuando yo soy liberado, en diciembre del '76, en Uruguay, yo viajo a la Argentina, entonces recorro largamente esa avenida, doy vueltas hasta que en un momento determinado hay una serie de detalles muy claros; el ferrocarril, que pasaba por el frente, lo sentíamos pasar casi por encima nuestro, se sentían siempre los recreos de niños, una escuela, que justo hay en la parte de atrás de Orletti, entonces me doy cuenta de que ése es el local que tiene la cortina de hierro, y además hubo un matrimonio que se escapó de allá que dio esos datos en un testimonio, que daba datos sobre el interior de Orletti, muy parecidos a los que yo daba, y esas personas al escaparse se escaparon de un tiroteo, que muchos vecinos lo relatan, inclusive, en la causa judicial; hay varios vecinos que relatan este tipo de cosas, que además Orletti todavía ofrece marcas en este momento de balazos tanto en la cortina metálica como en su interior; estas personas, que hacen su testimonio en México, a ellos les sucedió en noviembre del '76, y en los primeros meses del '77 hacen este testimonio en México, me permiten comprender que yo había estado en Orletti, y me dan la dirección exacta: Venancio Flores y Emilio Lamarca, yo concurro y me doy cuenta de que sí, que es el lugar en el que yo estuve. Luego fue reconocido en la causa judicial.

Dr. D'Alessio: Bien, ¿qué tiempo dura su permanencia en ese lugar?

Larreta: Nosotros estuvimos 14 días ahí, más o menos, el 27 de julio se nos traslada al Uruguay; usted me preguntaba hoy sobre las clases de torturas y no le contesté, la tortura que por lo menos se ensayó conmigo es el colgarlo a uno con las manos atrás, mojar y poner sal gruesa en el piso y luego pasarle corriente eléctrica, yo cuando veo que voy a ser objeto de ese trato siento indignación, y me dirijo a la persona que estaba presente ahí, un uruguayo cuyo nombre sé después, no lo sabía en ese momento, cuando estuvimos en el Uruguay lo vi cara a cara y era él, el mayor José Nino GAVASO, y cuando yo reclamo por mis derechos él me dice, perdóneme la palabra, dice: viejo de mierda, vos qué te creés, aquí ha habido gente más importante que vos y esa gente está tocando el arpa con San Pedro, lo que significaba claramente que había habido personas de

importancia social en Uruguay ahí detenidas, que posiblemente habían sido eliminadas; frente a eso yo sufrí dos veces ese tratamiento, y ése es el tipo de tortura; luego eso se une, por ejemplo, a través de esas colgaduras, se me ha producido una profunda herida que estaba infectada, y se encargaban algunos que hacían un poco parte de médico ahí, pero creo que sin serlo, de venir a escarbarle a uno, a molestarlo y alguna otra cosa, golpe, mal trato, hechos comunes.

Dr. D'Alessio: Yo había preguntado también, en el tema de su tormento, a través de una pregunta mía, en el sentido de que otras personas, ¿usted directamente había podido comprobar que habían sido atormentadas?

Larreta: Yo, comprobar en el sentido de ver, presenciar, no, pero de ver que habían sido atormentadas, le puedo decir la lista casi exacta.

Dr. D'Alessio: Yo le pediría que los nombrara y dijera las bases por lo cual puede afirmar que ellos lo fueron.

Larreta: Sí, las bases; que yo los vi subir, estaban al lado nuestro, sentí luego los gritos y los veía llegar después mojados, quedaban tirados pidiendo agua, en general el agua se niega porque después de haber sufrido ese tratamiento eléctrico el agua es mala, yo sé perfectamente todas las personas que estaban ahí, tengo casi la seguridad de que no hubo ninguno que no pasara por una etapa de tormento, por lo menos yo estoy seguro de que el caso mío fue el que pasó menos veces; León DUARTE fue la persona con que más se ensañaron, sobre el caso de León DUARTE, un día está tirado que casi no podía hablar, yo estoy tirado al lado de él, cuando uno tiene venda en los ojos uno tirándose hacia atrás ve algo por abajo y veo a una persona que está arrodillada junto a León DUARTE, que le está diciendo que él no es un hombre, como Gerardo GATTI, que él va a decir dónde están los palos verdes, a todo eso le contesta DUARTE que él no sabe nada, una voz muy entrecortada; a esa persona yo después la conozco en el Uruguay, yo no sabía quién era, después estoy también con él a cara descubierta, es el mayor Manuel CORDERO de las fuerzas militares uruguayas; luego, en diferente grado por ejemplo, el estado en que mi hijo se hallaba era calamitoso, había sufrido torturas antes que yo llegara también, y luego también; el caso por ejemplo de CUADROS, con la razón medio perdida; el caso verdaderamente brutal, de dos argentinas, Manuela SANTUCHO y Cristina NAVAJA, que son torturadas bárbaramente, y Carlos SANTUCHO, un hermano de Manuela SANTUCHO, que no es solamente torturado hasta perder la razón sino que es asesinado en nuestra presencia, el 19 de julio de 1976, yo he relatado también en mi testimonio...

Dr. D'Alessio: Yo le pido que lo relate aquí, ¿usted puede afirmar que fue asesinado?

Larreta: Carlos SANTUCHO, cuando nosotros ingresamos ahí, al día siguiente, bajan, estaba yo creo, algún día antes había estado detenido, pero lo bajan al galpón el 19 de julio de 1976; en esos días había muerto en un enfrentamiento Mario Roberto SANTUCHO, un conocido líder guerrillero, este señor era hermano; las tres personas habían sido enormemente torturadas, inclusive Cristina NAVAJA, que estaba embarazada, el nombre de Cristina NAVAJA lo sé después también, Manuela SANTUCHO y Carlos SANTUCHO sí, porque a esos se referían los mismos asesinos, había perdido un poco la razón, ese día en venganza por lo que había pasado en un enfrentamiento en que había sido herido un oficial argentino, que al parecer era compañero de promoción de uno de los que estaban con nosotros, porque lo recalco, empiezan a llenar un gran tanque de agua en el medio de ese galpón con una manguera y entonces nos empiezan a decir que ahí nos van a lavar la cabeza a todos, este señor SANTUCHO se levantaba a cada momento, pedía para ir al baño, se molestaba, decía que no tenía nada que ver, desvariaba totalmente, llegada la noche se abalanzan sobre él, lo encadenan, habían colgado un aparejo con unas piolas arriba del tanque, lo cuelgan de ahí y lo empiezan a introducir en el tanque, en medio de una especie de orgía monstruosa, éste se golpea contra los bordes del tanque hasta que en un momento no se mueve más; mientras tanto, a Manuela SANTUCHO le hacen leer la noticia de su otro hermano, era un espectáculo que verdaderamente no se puede calificar.

Dr. D'Alessio: ¿Usted llega a verlo esto o en parte lo

ve y en parte lo escucha?

Larreta: En parte lo veo y en parte lo escucho, lo escucho todo, me niego inclusive a ver, siento los quejidos de SANTUCHO, después no siento más ruido de que se resista, creo que ha perdido el conocimiento...

Dr. D'Alessio: Lo del aparejo, lo de la manguera, ¿usted lo llega a ver?

Larreta: Sí, cómo no; eso, durante la tarde estuvieron colgando el aparejo, la manguera, todo eso lo pude ver, cuando, bueno, hasta que no responde, inclusive en un momento que se pega contra un borde, el jovato dice que se ha roto una pierna, o que se ha pegado en una pierna, termina todo esto, lo descuelgan y en una ambulancia, con gente vestida de guardapolvo blanco, se lo llevan, cuando yo salgo de ahí, logro obtener el certificado de muerte de Carlos SANTUCHO, yo lo tengo acá...

"UN TRANSPORTE MILITAR"

Dr. D'Alessio: ¿De qué modo obtiene usted este testimonio?

Larreta: Este testimonio a través del juzgado en el que se sigue una causa sobre este asesinato, esto sucede el 19 de julio; luego, a nosotros se nos traslada al Uruguay, el 27 de julio nosotros somos, vivimos ahí esos momentos, una vez se dice que se nos va a llevar, no tenemos un destino muy cierto, pero el 27 de julio nos acondicionan para llevarnos, a mí me vendan con (ininteligible) los ojos y la boca y nos llevan a un camión, nos ponen en el piso del camión, en el suelo, sentados, medio reincorporados; encima de nosotros, de baranda en baranda, ponen unas tablas y arriba de eso llevan todo aquello que habían robado de las casas que habían sido allanadas, o que habían sido violadas; en ese momento se ha formado una especie de caravana y somos llevados con las sirenas abiertas, camionetas, unas motocicletas, a gran velocidad; somos llevados hacia un lugar, que al llegar yo me apercibo de que es la base militar que está contigua al Aeroparque de Buenos Aires; en ese momento entre el calor y el sudor de tantas personas juntas en el piso y había una llovizna, uno se le despega el (ininteligible). Puedo apercibirme claramente de que el avión era un avión de Transporte Aéreo Militar del Uruguay, que estaba en esa base que yo la identifico perfectamente porque conozco el lugar...

Dr. D'Alessio: ¿La ubicación del aeropuerto de salida?

Larreta: Es una base militar que está contigua a Aeroparque, a Jorge Newbery, hay aviones militares ahí, el avión estaba ahí y ahí nos suben, el avión era un avión (ininteligible) similar al que había caído poco tiempo antes en los Andes; los aviones esos los usaba TAM, y hacían viajes en el interior del Uruguay...

Dr. D'Alessio: ¿Cuántas personas son trasladadas, si es que lo puede calcular?

Larreta: Sí, nosotros fuimos trasladados, de 20 que íbamos en esa calidad, luego iba alguna otra persona más que, pero así como detenidos 20 personas; quedan en ese momento en Buenos Aires Gerardo GATTI, León DUARTE y Hugo MENDEZ, a esos tres no los embarcan, yo tengo todos los nombres, no lo quiero alargar mucho para darle todas las personas que eran.

Dr. D'Alessio: Repítalos los que se acuerde de memoria.

Larreta: Bueno, Ana SALVO SANCHEZ, Cecilia GALLOSO, Raquel NOGUEIRA POLIEI, mi nuera, Mónica SOLIÑO, Margarita MICHELINI, Laura ANSALONI, Sara Rita MENDEZ, Asilú MACEIRO, Alicia CADENAS, Marta PEIRIDES, E. SAM, Raúl ANTUNA, Eduardo DIN BERMUDEZ, Ariel SOTO, Jorge GONZALEZ CARDOZO, Gastón ZINA FERNANDEZ, mi hijo y yo.

Dr. D'Alessio: Ustedes son conducidos al Uruguay en ese momento, ¿puede identificar en qué lugar del Uruguay aterrizaron?

Larreta: Sí, aterrizamos en la Base Militar Aérea N° 1 del Uruguay, que es contigua al aeropuerto de Carrasco, lugar que conocía perfectamente bien y estaba en esas condiciones.

Dr. D'Alessio: Le pido que sintéticamente nos relate lo ocurrido de ese aterrizaje en el Uruguay hasta el

momento que usted es puesto en libertad.

Larreta: Inmediatamente de ahí yo soy llevado aparte, el resto no sé bien en qué fueron, en una o dos camionetas; yo soy llevado en un auto particular acompañado de tres oficiales uruguayos, y somos llevados a una casa en el balneario de Punta Gorda, sobre la costa de Montevideo, casa que ha sido identificada también ya, donde ahí también prosiguen las sesiones de torturas, ahí estamos hasta el 14 de agosto; el 14 de agosto somos trasladados urgentemente a un local, que está en Montevideo, en Boulevard Artigas y Palmar; ese lugar es la sede de lo que es el SIDE, Servicio Inteligencia de Defensa, en aquel momento, ahora creo que hay otra cosa, pero también militar; ahí yo estuve todo... luego de ahí salieron los que fueron a los penales con actas de esas que se hicieron con los que habían sido detenidos en Uruguay, yo tengo los comunicados de prensa oficiales que se publicaron allá, si les interesa yo se los puedo hacer llegar, en una comunicación totalmente falsa, en un principio que lo daban como detenidos en determinadas condiciones allá, y no como secuestrados en la Argentina. Es importante todo esto porque a nosotros nos secuestran el 13 de julio y el 27 de julio somos llevados a la Argentina, el 14 de agosto estamos desaparecidos para el mundo, en Punta Gorda, enseguida después allá, pero después cuando salgo y realizo mi denuncia encuentro que el 4 de agosto de 1976, en el Senado norteamericano, en un momento en que se trató lo que se llamó la Enmienda COH, en que se quitaba la ayuda militar a los gobiernos latinoamericanos que no demostraran un respeto sobre los derechos humanos, un miembro del Departamento de Estado de EE.UU. decía que el Uruguay estaba en peligro de una invasión armada exterior, cláusula que lo salvaba de perder la ayuda militar; eso es lo que se quiere hacer constar, con nosotros, luego se propone a los pocos días de agosto, 26 o 27 de agosto, a nosotros se nos propone de parte del mayor José Emilio RAVAZ, que nosotros tenemos, que para salvar nuestras vidas, tenemos que firmar un acta que diga que nosotros hemos sido sorprendidos invadiendo el Uruguay, cruzando el río Uruguay a la altura de río Negro, y en ese momento somos sorprendidos allí; bueno, ahí se nos iba a dar una pena muy grande porque tenía todos los agravantes, pero nosotros nos oponemos, hay largas conversaciones hasta que al final se llega a hacer de esta otra farsa que es que nosotros parecíamos; algunos, de acuerdo con la pena que les querían dar, aparecían en el chalet, entonces se les daba sentencia, digo asociación ilícita, y otros aparecían cayendo en diferentes hoteles y pensiones con documentos falsos, entonces se les daba asistencia que había seis que quedábamos fuera de esa, pero después teníamos que hacer una solicitud, cosa que nunca se pudo realizar porque la cosa así es urgente, pero a las cinco personas salvo a mí, que yo salgo en libertad porque todo esto era hecho en combinación con la justicia militar uruguaya en que estaban confabulados los jueces, los fiscales y los defensores militares; yo me niego, una de las condiciones era que había que nombrar defensor militar, y yo que no tengo absolutamente nada de antecedentes, me niego totalmente a eso, yo digo que en caso de ser procesado yo reclamo mis derechos a tener abogado particular, eso es lo que hace una larga conversación, una larga lucha que un día me dicen que yo voy a ser liberado, cosa que se realiza el 23 de diciembre del '76; ahora, esos comunicados que salen en agosto repiten casi totalmente lo que se había hablado en esas audiencias informativas que se dan antes de empezar las sesiones del Senado o de cámara en EE.UU., yo tengo aquí la copia fotográfica de esa del 4 de agosto, en la que se da una versión que coincide exactamente con lo que las Fuerzas Armadas en su comunicado después se expresan.

Dr. D'Alessio: ¿Tiene también los comunicados?

Larreta: Los comunicados sí, cómo no.

Dr. D'Alessio: Entréguelos al Sr. secretario, por favor. También Ud. menciono que tenía la constancia de su pasaporte de que estaba legalmente en la Argentina el día anterior a la mañana de su detención.

Larreta: Sí, el 13 de julio del '76 la mayor parte de los comunicados, porque salieron muchas más cosas en la prensa...

Dr. D'Alessio: Nos interesa a los efectos de este juicio, Sr. RODRIGUEZ LARRETA PIERA, simplemente aquellas circunstancias o piezas documentales que permiten establecer su residencia en la Argentina in-

mediatamente antes de su detención y el lapso antes de su aparición en libertad.

Larreta: Sí, yo tengo acá la fotocopia de una página de un libro, publicado por las Fuerzas Armadas en el Uruguay, que da cuenta de esta acción con toda esta parte falsa de que son detenidas las personas; en fin, da una serie de detalles en una parte nada más, pero podría ser, y estos son los comunicados, los títulos de éstos, y este es el comunicado íntegro, publicado por el diario El Diario, con 66 sediciosos, aluden solamente a 14, lo que parecería indicar que en el mes de setiembre desaparecieron en número similar al que falta ahí de uruguayos en la Argentina...

Dr. D'Alessio: Le pido que relate las circunstancias de su puesta en libertad.

Larreta: Yo soy puesto en libertad precisamente en base a esto, ya el resto de los detenidos había sido llevados y procesados de acuerdo con sus actas falsas a los penales correspondientes, ya sea vía legalizada o no, a mí se me lleva a mi casa, por respeto se me trataba de otra forma, y luego que yo salgo, al mes, viajo a Buenos Aires...

Dr. D'Alessio: Se da alguna explicación de por qué Ud. figuraba con entrada en la República Argentina, de acuerdo con lo que Ud. ha narrado, y aparece tiempo después en el Uruguay, ¿se dio alguna explicación respecto de la forma en que había Ud. entrado en el Uruguay?

Larreta: No, en absoluto, lo único que valía ahí era mi silencio, porque yo evidentemente allá no podía iniciar ningún tipo de denuncia, yo tenía que salir de mi país para iniciar la denuncia...

Dr. D'Alessio: Pero sabe Ud., que ha hecho investigación, según su relato, de qué modo, si hay alguna documentación que explique por qué Ud., que estaba en el mes de julio en la Argentina, aparece en el mes de diciembre en el Uruguay.

Larreta: No, no puede haber ninguna, porque yo viajo después, recién, a la Argentina, a fines de enero, principio de febrero, donde yo realizo esta investigación, donde busco todos los datos encuentro (ininteligible); en fin, antes de eso, de ir para Europa...

"COMUNICARSE POR TELEFONO"

Dr. D'Alessio: ¿Después Ud. no tuvo ningún problema para ingresar en la Argentina?

Larreta: No tuve, antes de salir le pregunté al en ese momento mayor Enrique MARTINEZ, que estaba, que era uno de nuestros captores, le pregunto, le digo que tengo que venir a la Argentina por unos trámites, y entonces él me explica que no hay ningún problema, que saque mi carnet de identidad, porque yo podía viajar perfectamente, que cualquier problema que tuviese que yo le hablase por teléfono a un número que él me da, número que coincidía con un número que yo había advertido cuando yo estaba detenido, por una serie de cosas, llamaban constantemente y en algún error de los que llamaban ese número me había quedado grabado: 56-1721, cosa que después yo realicé una investigación, no sé si corresponde decirlo porque fue en el Uruguay, y ubico el teléfono que era de una fábrica, pero yo, no se justificó nunca mi entrada en el Uruguay, yo no tengo entrada en absoluto registrada.

Dr. D'Alessio: Ud. precisó la fecha de lo que relata como el asesinato de Carlos SANTUCHO como el 19 de julio, ¿sobre la base de qué elementos de juicio puede precisar así...?

Larreta: Bueno, porque se produjeron determinadas cosas; yo hasta ese momento llevaba bastante bien, había radios prendidas, y se precisó la fecha de ese momento; se hablaba mucho, inclusive le decían a Carlos SANTUCHO, en el momento en que lo estaban asesinando, que él era el perezil, que no tenía nada que ver, pero que había que terminar con su raza, eran las expresiones de los que estaban ahí, yo le puedo precisar exactamente, hay un poco, lo que es difícil de precisar a veces es el día y la noche, pero a través de audiciones de radio, prendían la radio constantemente, y de esa forma teníamos informaciones sobre la fecha y la hora...

Dr. D'Alessio: Le pido que relate un tema que quedó insinuado y postergado: la cuestión relativa a la propiedad del inmueble de su nuera.

Larreta: Bueno, el apartamento de la calle Víctor

Martínez 1480 era propiedad de mi nuera; ese apartamento fue saqueado, yo cuando salí libre, volví al apartamento, hablé con el portero, hablé con el encargado, inclusive pagué los gastos generales de esos meses que había faltado, y el portero recordaba perfectamente bien la forma en que nos habían tratado, me dijo que habían volteado la puerta, que ellos la habían arreglado, inclusive yo la pago, habían robado todo lo de valor...

Dr. D'Alessio: Perdón, para orientarme yo, ¿su nuera hizo este mismo recorrido que hizo Ud.?

Larreta: Sí.

Dr. D'Alessio: Tuvo el mismo tiempo y fue trasladada al Uruguay, y allí fue condenada, fue puesta en libertad.

Larreta: Ella fue condenada por asistencia, estuvo un año y medio, más o menos, presa.

Dr. D'Alessio: ¿Y su hijo?

Larreta: Mi hijo fue condenado por asociación, estuvo seis años y medio detenido en el penal de Libertad.

Dr. D'Alessio: Bien, referente a lo del inmueble, ¿Ud. supo de los destrozos, abonó los gastos?

Larreta: Bueno, no viajé a Europa, no; en un momento determinado, el padre de mi nuera vino a ver el apartamento acá, se encontró con que había una faja que decía clausurado, Ejército, no me acuerdo bien lo que decía, se asustó un poco y se fue, evidentemente porque era peligroso estar, pero eso fue bastante posterior a mi viaje; cuando yo vine, eso no estaba, yo estuve dentro del apartamento, pude rescatar algunas cosas, todo lo de valor se lo llevaron, pero había quedado algo de ropa tirada por el suelo, muchos papeles, muchas cosas...

Dr. D'Alessio: Esto era en enero de 1977.

Larreta: Esto es en enero, primeros días de febrero, del '77; entonces, quedó así, luego vuelvo a Suecia, mi nuera va a Suecia, cuando mi hijo sale también está en Suecia, y cuando yo el año pasado vengo a hacer la denuncia aquí, me entero de que este caso ya estaba dado y había varios desaparecidos, no recuerdo bien el mes, creo que era setiembre de 1984, se presenta una persona con la cédula de identidad de mi nuera, auténtica, diciendo que ella es Raquel NOGUEIRA POLINE, y hace un poder de sesión de derechos a otra persona, que no recuerdo bien los nombres, pero hay una causa judicial de por medio, iniciada...

Dr. D'Alessio: ¿Sabe dónde radica esa causa judicial?

Larreta: ¿Cómo?

Dr. D'Alessio: ¿Ud. conoce el Juzgado donde está radicada esa causa judicial?

Larreta: No, tendría que preguntarle a los abogados acá, pero se lo puedo alcanzar mañana mismo, sin ningún problema; ahora, en ese momento, con ese poder, la persona que lo tiene escritura la casa a otra persona que se la vende el 9 de diciembre de 1984, el día antes que asumiera ALFONSIN...

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿de qué año?

Larreta: De 1983, ese día se escrituraba la casa y es vendida a un matrimonio que ahora la ocupa, quiere decir que a través de esa sesión falsa mi nuera puede probar justamente que en ese momento estaba en Suecia, y no viajó para nada acá y mal podía haber dado el poder, ¿no?

Dr. D'Alessio: Sr. fiscal, ¿alguna pregunta?

Dr. Strassera: Sí, una sola pregunta, Sr. presidente, para que diga si tuvo noticias de que Sara Rita MENDEZ LOMPODIO haya sido secuestrada junto con su hijo de días, la fecha de nacimiento y la suerte que pudo haber corrido el niño. Si Ud. lo sabe, le pido que diga cómo lo sabe.

Larreta: Bueno, yo supe de eso apenas permanecimos en cautiverio junto con Sara Rita MENDEZ, yo en el momento la vi a ella, no la conocía de antes, cuando la trajeron fue también muy torturada, pero yo, hasta que después no tuvimos oportunidad de hablar de eso, ignoraba que el hijo, no sabía que tenía un hijo inclusive... Luego sí lo supe, pero después no sé.

Dr. D'Alessio: Bien, Sr. fiscal.

Dr. Strassera: Ninguna más, Sr. presidente.

Dr. D'Alessio: Los Sres. defensores. Hay que suscribir la documentación.

Larreta: Si me permite, Sr. presidente, yo lo que puedo decirle en esta causa judicial iniciada está en estos momentos preso el Gral. Otto PALADINO bajo

prisión preventiva porque las pruebas aportadas y los reconocimientos que se hicieron de él en rueda de presos dieron lugar a ese procesamiento y además el Gral. Otto PALADINO, en sus declaraciones en esa causa judicial, dice que era común que vinieran militares uruguayos, chilenos y bolivianos a actuar en la Argentina, eso refrenda algo que yo digo en mi testimonio que está en esa causa de que los guardias se referían siempre a que hacían comparaciones de la resistencia a las torturas, o por la forma de comer, que Uds. son peores o mejores que los "bolitas", que los "paraguas", que los "chilotes" y, además, que luego un testimonio que también se agrega a estas cosas que está al alcance de todos, allí en esa casa, en Automotores Orletti, lo que avalaría lo que estoy diciendo, Graciela RUTILO ARTEZ, que fue secuestrada y entregada de Bolivia junto con su pequeña hija Carla y otro ciudadano argentino que fue entregado y que consta a través de un telegrama y fue vista por una persona en Automotores Orletti...

Dr. D'Alessio: ¿En qué juzgado, para identificarla, tramita la causa de su denuncia, lo sabe?

Larreta: Sí, tendría que mirar aquí.

Dr. Strassera: Sr. presidente, está ofrecida como prueba por esta Fiscalía.

Dr. D'Alessio: ¿Quería identificarla?

Larreta: Puede ser Secretaría 22, esto también tiene, yo inicié una denuncia en el Juzgado 22, Sec. 148 del Dr. BORGARME.

Dr. D'Alessio: Dr. LOPEZ, todavía está la documentación en circulación, puede ir ya suscribiendo la fotocopia del hábeas corpus, en la medida en que no tiene detalle esto si la fotografía y (ininteligible). Dr. GARONA, ¿Ud. iba a preguntar?

Dr. Garona: Sr. presidente, para que el testigo diga aproximadamente la hora en que se realizó el viaje en avión que relató.

Dr. D'Alessio: ¿Podría precisarlo?

Larreta: Mire, yo no tenía reloj en ese entonces, pero calculo la medianoche, calculo en eso porque ellos nos empezaron a aprontar cuando caía ya la tarde, a eso de las seis, y hubo bastante demora, es decir, entre 10 y 11 de la noche.

Dr. Garona: Si en el traslado actuó vendado.

Dr. D'Alessio: Ya lo relató el testigo, inclusive dijo dónde se encontraba el vendaje y las razones.

Dr. Garona: ¿Cuáles fueron las circunstancias para que determinara que se trataba del Aeroparque?

Dr. D'Alessio: Agregué un detalle más, por favor.

Larreta: Las circunstancias que determinaron es porque yo tenía bastante visión; a través de estos despegados estuvimos bastante rato para que, como aquello es un lugar muy llano, en que se aprecia mucho toda la geografía del lugar, y pude, yo conozco perfectamente el Aeroparque de Buenos Aires, conozco las luces, generalmente los aeroparques tienen muchos reflectores; en fin, lo pude identificar perfectamente.

Dr. D'Alessio: Dr. GARONA.

Dr. Garona: Si tiene la certeza de que se trataba de una estación militar o se trataba de una estación de pasajeros.

Larreta: No, yo por el lado extremo que está, tengo la certeza de que nosotros no despegamos inclusive de al lado del edificio, estábamos muy retirados.

Dr. Garona: ¿Cómo vino luego de su liberación a la Argentina, por qué medios?

Larreta: No entiendo, doctor.

Dr. D'Alessio: Ud. volvió, entiendo, en el mes de enero.

Larreta: Sí.

Dr. Garona: ¿Por qué medio lo hizo?

Larreta: Yo volví por el aeropuerto de PLUNA, por las Líneas Aéreas Uruguayas.

Dr. Garona: Si tuvo problemas al ingresar.

Dr. D'Alessio: Yo le pregunté y me dijo que no, y me dio las razones.

Dr. Garona: Nada más, Sr. presidente.

"EL GENERAL OTTO PALADINO"

Dr. D'Alessio: Dr. TAVARES.

Dr. Tavares: Sugiero se le pregunte al testigo, cuándo se enteró de que la persona a que se refiere en su declaración como el Gral. PALADINO era el Gral. PALADINO, en qué oportunidad se enteró.

Dr. D'Alessio: ¿En qué oportunidad Ud. identificó al Gral. PALADINO?

Larreta: Yo no identifiqué al Gral. PALADINO, éste fue identificado en rueda de presos por Sara Rita MENDEZ, por Graciela BISILLAK y la suegra de GARCIA BELLAC, yo no los conozco mucho, yo no lo identifiqué personalmente.

Dr. D'Alessio: Entonces conoce su identificación con motivo de las constancias del expediente del Juzgado 22.

Larreta: Yo lo que estoy diciendo es lo que ha dicho el juez que sobre el caso ha actuado.

Dr. Tavares: Bien, señor presidente, el testigo se ha referido a que en el transcurso de su cautiverio reconoció, creo recordarlo al menos, a una persona como GORDON, Aníbal GORDON, la pregunta es la misma, ¿en qué oportunidad y cuándo se enteró de que era GORDON?

Larreta: Yo a Aníbal GORDON no lo reconocí con seguridad, porque GORDON estaba en esos momentos entre tres presos y habían pasado 8 años y varios meses y la persona que me presentaron estaba más canosa, estaba con un aspecto diferente, todas las personas que estaban ahí, yo a GORDON lo había identificado como el "jovato" en unas fotografías anteriores, que habían salido en la prensa, luego allí, como no estaba seguro, a pesar de que tenía mi idea de quién era, no quise decirlo porque por principio no digo nada de lo que no estoy totalmente seguro.

Dr. Tavares: Sr. presidente, con relación al mismo episodio, pregunto por su intermedio al testigo para que diga si el 15 de abril de 1977 realizó una denuncia con relación a los hechos expuestos en el transcurso de su declaración ante el tribunal, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.

Larreta: Sí, ese día no recordaba exactamente la fecha, yo en Washington hice la denuncia, esa comisión recomendó al gobierno argentino la realización de una investigación completa e imparcial sobre los hechos y el castigo a los culpables; el gobierno argentino contestó y pidió reconsideración. Ante ese asunto yo volví a contestar, y el fallo y o la resolución de esa comisión sigue latente hasta ahora; esa investigación no se ha realizado, yo tengo acá los documentos, las resoluciones de esa comisión, que se los puedo dejar si es necesario.

Dr. D'Alessio: Bien, entréguelos al Sr. secretario.

Dr. Tavares: Sr. presidente, el testigo se ha referido a que el gobierno argentino, creo recordar al menos, también, no se expidió ante ese requerimiento de la OEA.

Dr. D'Alessio: Bueno, dijo que el gobierno argentino le había contestado, le había hecho una nueva presentación, y que estaba pendiente una resolución, casualmente va a resultar seguramente de la documentación que aporta en estos momentos.

Dr. Tavares: Bien, señor presidente, si conoce el testigo con relación a ese punto, cuál fue en definitiva la declaración del gobierno argentino.

Larreta: Me hace falta la contestación del gobierno argentino, yo la pedí y me la van a mandar en estos días; bueno, nada más.

Dr. D'Alessio: Creo haber entendido que eso se refiere a la pregunta del Sr. defensor, que después de su presentación y después de la primera decisión de la comisión de la OEA, que recibió su denuncia, Ud. se refirió a una respuesta del gobierno argentino, ¿Ud. reconoció su tenor?

Larreta: Está la contestación mía, lamentablemente la respuesta del gobierno argentino no la tengo en mi poder, a través de mi contestación surge, pero yo he pedido esa documentación el martes pasado al Dr. BARRERÓN, que quedó en ponérmela por correo esa misma tarde, o sea que creo que entre hoy y mañana voy a tener esa respuesta.

Dr. D'Alessio: ¿Tiene interés el Dr. TAVARES de que cuando la reciba, la aporte?

Dr. Tavares: Bien, Sr. presidente, una última pregunta por su intermedio. Para que diga el testigo, si en esa presentación que realizó ante la comisión de la OEA se refirió, en esa presentación, insisto, se refirió a Aníbal GORDON.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. lo mencionó a Aníbal GORDON en esa...?

Larreta: No podía mencionarlo, yo no conocía a Aníbal GORDON, su existencia, en esa fecha; yo lo conozco a través de fotografías de prensa, me doy

cuenta de que es este señor, y después, cuando varias de las personas que lo vieron lo reconocieron, yo el 15 de abril de 1977 ignoraba por completo la vida o la existencia de este señor.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. conocía al que llamaban "el jovato", pero no lo identificaba en esos momentos?

Dr. Tavares: Suficiente, Sr. presidente, muchas gracias.

Dr. Garona: Dos preguntas más, Sr. presidente, para que diga el testigo si cuando se efectuó el traslado al avión, el camión en que era trasladado se acercó hasta el avión.

Larreta: ¿Cómo?

Dr. D'Alessio: Cuando Uds. fueron trasladados desde ese taller hasta el Aeroparque, ¿el camión se acercó al avión?

Larreta: No, no se acercó al lado, pero a unos 100 metros, pongamos, no lo sé decir exactamente, tuvimos que caminar algo nosotros, recuerdo que fue en ese momento en que yo pude observar más precisamente, en esa pequeña caminata que se nos hizo.

Dr. Garona: Si a pesar de la parcialidad de la visión que sufría el testigo pudo observar la presencia de algún personal de la Fuerza Aérea Argentina en el lugar.

Dr. D'Alessio: ¿Pudo observar si era personal de la Fuerza Aérea u otra persona?

Larreta: No, yo no conozco mucho los distintivos militares, había personas con trajes militares pero no sé a qué fuerza pertenecían.

Dr. D'Alessio: ¿Alguna otra defensa? Muchas gracias, falta todavía documentación. Sr., su testimonio ha terminado, puede retirarse, muchas gracias, el Tribunal llama a un cuarto intermedio de 15 minutos.

Testimonio del señor

ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ

Periodista

Dr. López: Se llama al estrado al Sr. Enrique RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. fue privado de su libertad?

Martínez: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: Díganos por favor cuándo y dónde ocurrió eso y en qué circunstancias.

Martínez: Yo fui detenido el 30 de junio de 1976, aproximadamente a las ocho de la noche, en la intersección de las calles Honorio Pueyrredón y Juan B. Justo, en Capital Federal; me detuvieron dos vehículos, un vehículo Maverick y otro vehículo verde, de marca americana, en la cabina aproximadamente 8 personas, me pidieron documentos, me hicieron una serie de preguntas en la puerta, en la calle, y luego me subieron a los vehículos y me trasladaron tirado en el piso del vehículo hasta un lugar distante aproximadamente a 25 minutos o media hora de ese lugar, al llegar allí las personas que me detuvieron me dijeron ser integrantes de una brigada antisubversiva de la Policía Federal.

Dr. D'Alessio: ¿En qué momento le dijeron esto, en momento de su detención?

Martínez: En momento de la detención.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. fue transportado simplemente, tirado en el piso, descubierto, o fue impedida su visión de algún modo?

Martínez: Se me tapó la cara con una bufanda, en ese momento era invierno, y yo tenía una bufanda, con mi propia bufanda me taparon la cara.

Dr. D'Alessio: ¿Pudo identificar de algún modo el lugar donde fue conducido?

Martínez: En ese momento vi algunas de las características del lugar, el lugar tenía las características de ser muy arbolado, había una piscina en la parte de afuera, a la que se me llevó para torturarme allí; además, había un cuarto, una pequeña sala con una cama de hierro, donde se me sujetó, luego de desnudarme, y se me aplicaron choques eléctricos durante bastante rato, en ese momento se me cayó la venda, pude ver las características del cuarto, de la habitación y luego ese mismo día se me sacó para afuera, se me llevó caminando a través del pasto, y se me... sumergió la cabeza en una piscina, posteriormente me tiraron a la piscina,